



SECCIÓN TERCERA

Núm. 4452

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA

Esta Presidencia, por decreto número 1749, de 15 de junio de 2026, ha resuelto, al amparo y en las condiciones establecidas en el art. 60 del Real Decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, designar al tribunal calificador que ha de regir la convocatoria para la cobertura por concurso-oposición, mediante turno de promoción profesional, de una plaza de encargado de obra, nivel IV, del convenio colectivo de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la oferta de empleo público de 2025, de la que se dio publicidad en el BOPZ núm. 55, de 10 de marzo de 2026, y rectificación BOPZ núm. 60, de 16 de marzo de 2026, en los siguientes términos:

PRESIDENTE/A: Don Alejandro Martínez Corral, director de Área de Gestión de Servicios y Desarrollo Municipal, como titular, y don Luis Mariano Reula Sanz, jefe de Sección de Personal, como suplente.

VOCALES: Don Santiago Sanz Gómez, encargado de Obra, como titular, y doña Belén Bueno Núñez, ayudante de obra, como suplente; don Santiago Lázaro Tobajas, encargado de Infraestructura Rural, como titular, y don Juan Luis Gómez García, coordinador de Recursos Agrarios, Vías e Infraestructuras, como suplente; doña Beatriz Ibáñez Acero, técnica de Relaciones Sociolaborales, como titular, y doña Teresa Esteban Sanz, jefa de Sección Estudios y Proyectos, como suplente.

SECRETARIO/A: Doña Cristina García Romero, jefa de Servicio de Personal, como titular, y don César García Cambra, jefe de Negociado de Tramitación y Contratación, como suplente.

Zaragoza, a 27 de junio de 2026. — El presidente, Juan Antonio Sánchez Quero.